

**ACTA Nº 3 DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER DE MEDICINA DEPORTIVA EQUINA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2020.**

ASISTENTES:

Profª. Cristina Riber Pérez
Prof. José Luis López Rivero
Prof. Francisco Requena Domenech

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Prof. Carlos Ponferrada Abrisqueta
Prof. Antón García Martínez
Mª Almudena Piano Hidalgo
Mª Luisa Mármol Durán (Administrativa)

Reunidos los asistentes que al margen se relacionan en sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad, inician la sesión a las 9:30 horas del día 14 de Febrero de 2020, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Queda aprobada el Acta nº 2 de fecha 9 de Septiembre de 2019 por unanimidad de los asistentes.

2. Reunión para la elaboración del Autoinforme de Seguimiento del Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba solicitado por la DEVA.

El día 12 tanto el director del Máster como el Secretario de la Unidad de Garantía de Calidad, acudieron a reunión en el Rectorado convocada por el Servicio de Calidad de la UCO para la elaboración de los Autoinformes de Seguimiento de los Másteres.

En dicha reunión nos informaron de qué requisitos teníamos que seguir y cómo hacer el autoinforme de seguimiento del título. Se le da traslado al resto de asistentes de la Unidad de Garantía de Calidad y se reparte el trabajo poniéndonos como fecha para la elaboración de un borrador el día 21 de Febrero de 2020, para su posterior corrección y tenerlo listo el día 29 de Febrero de 2020 como fecha tope.

3. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

4. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 11,45 horas del mismo día.



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Unidad de Garantía de Calidad

EL SECRETARIO DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD,

Fdo.: Prof. Dr. Francisco Requena Domenech